

A large, faded watermark of the IMSS logo is visible in the background. It features a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the logo, the letters 'IMSS' are printed in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0462
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GTR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 28, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 38 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		R.F.C.	ID1980512BV4	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y68 66422 10 3
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL C4230, CIUDAD MÉXICO.					
TÉLFONO(S)	5547-0838	FAX	(01-55) 85-90-65-33	CORREO ELECTRÓNICO	coirdessa@yahoo.com	
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	12 DE MAYO DE 1998	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA	
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235833			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GENEROS.					

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	PABLO CASTILLO XOLALPA	ESCRITURA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL	65,303	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	01 DE AGOSTO DE 2007
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	NOTARÍA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL 235833			
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.					

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA	IVA
			\$231,908.38	0% () 16% (X)
			(DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 38/100 M.N.)	

<p>"EL INSTITUTO"</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p></p> <p>JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERADO Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR"</p> <p>COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.</p> <p></p> <p>PABLO CASTILLO XOLALPA ApoDERADO Legal</p>
---	---

Este Instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

31/10/2017
AMAVS/LGJP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**Contrato Número
17BI0462**

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **04** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



1267

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requerente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.096001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 / 1234

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

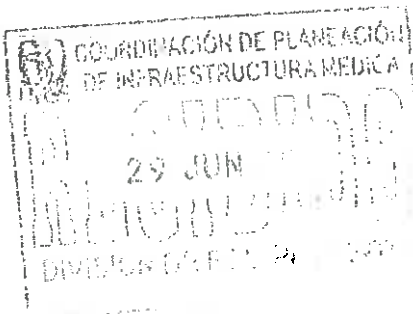
Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 153
Monto original con IVA: 26,136,079.34

(veintiseis millones ciento treinta y seis mil setenta y nueve pesos 34/100 m.n.)

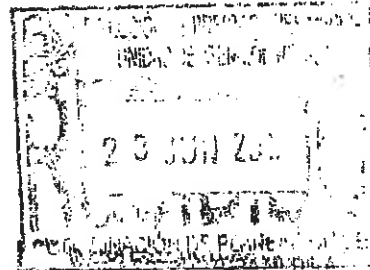
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente:	095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.	

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 179 11234

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

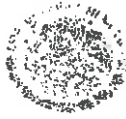
Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de Infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Fariás.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manriquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaria.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1

RECEPCIONADO
DIVISION DE CONTRATOS



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 005384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/8B30/BMI17/ 179 / 1234

- Lic. José Abdo Schekalben Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- L.C.P. María Cristina Gómez Pérez.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. Maricela Ramírez Torres.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HC No. 34 CMN del Noreste Nuevo León /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

CONTENUTO



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1660GYR0001
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 179 / 1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Módulos Presupuestales del Despliegue del Bien)		SAI		PREI		Módulo automatizado										
						Municipio / Estado	Ubicación	U	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Utilización	UI	Centro de Costo	Periodo: P-par	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242074	0000167905	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 6 - CSSBF	EJI DE OCAMPO, H.	13060001	130232	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242075	0000167874	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 5	LA DE ALLENDE H.	13100002	130206	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242076	0000167906	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 8	URUAPAN, MICH.	17090002	170101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242077	0000167917	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242078	0000167975	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 12	ARO CARDENAS, M.	17270001	170203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242079	0000167979	1501	M.H. GRAL. SUBZONA M.F. NUM. 9	IPATZINGAN, MCH.	17070002	170401	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242080	0000167876	1501	CSS HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA, MICH.	17030001	170502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	8	170,824	1,366,592.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242081	0000167918	1501	M.H. GRAL. SUBZONA NUM. 7	LA PIEDAD, MCH.	17140002	170701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242082	0000167877	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 1	TEPIC, NAY.	19010006	190101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	6	170,824	1,024,944.20
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242083	0000168006	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 10	TUXTPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242084	0000167990	1501	M.H. GRAL. ZONA NUM. 3	Tehuacan, Pue.	22080002	220103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242085	0000167858	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 15	Benito Juárez	24140001	241601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242086	0000167878	1501	H.G.P. N° 7	COZARÍ DE GARC.	27870001	270406	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242087	0000167938	1501	M.H. GRAL. SUBZONA M.F. NUM. 23	CAJEME, SON.	27050010	270501	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242088	0000167918	1501	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	HERMOSILLO, SON.	27610003	271601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242089	0000167907	1501	M.H. GRAL. ZONA NUM. 48	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242090	0000167860	1501	M.H. GRAL. ZONA NUM. 48	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242091	0000167961	1501	M.H.G.Z.M.F. 2	NUÉVO LAREDO	29180001	290102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242092	0000167962	1501	M.H.G.Z.M.F. 24	VERACRUZ	31120007	310402	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	4	170,824	683,496.19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242093	0000167961	1501	M.H.G.O. T1	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242094	0000167906	1501	M.H.G.Z.M.F. 33	AN ANDRES, TUXTLA	31050001	310402	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242095	0000167962	1501	M.H.G.R. 12	MÉRIDA	33010008	330501	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242096	0000167963	1501	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242097	0000167964	1501	H.G.Z. M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	02030001	020201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242098	0000167961	1501	H.G.R. N° 1	TIJUANA, B.C.	02050029	020502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242099	0000167962	1501	H.G.S. y M.F. N° 8	TECATE, B.C.	02020001	020701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05

IMPRESOS
CONTRATOS



179 / 1234

ROLLO:

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1656GYR0091

No. de programa o proyecto PREI : 16090024

Cuenta contable PREI : 13350109

No. solicitud de SHCP : 50083

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Montos autorizados

Clave COG	Nombre de Equipo COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio Resido	Ubicación	UI	Centro de Costo	SAI				ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Servicio	Nro. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
										GPC-GEN	ESP	DIF	VAR										
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242101	0000167863	1501	H.G.O. M.F. N° 7	TULANA, B.C.	02059001	021301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	08	09530007	099001	290000	2017MA08	3	170.824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242102	0000167864	1501	H.G.P. M.F. N° 31	MEXICALI	02010015	021601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242103	0000167942	1501	HGSZ CON UNF N° 26	LOS CABOS, B.C.S	03080002	030403	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242104	0000167878	1501	CONJ SALTILLO HIGZ Y GAS	SALTILLO	05190001	050101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242105	0000167938	1501	CONJUNTO PIEDRAS/ HIGZ 11	PIEDRAS NEGRAS	05120001	050102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	4	170.824	683,296.18
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242106	0000167898	1501	HGZMIF N° 18	TORREON	05090001	050202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242107	0000167950	1501	HGZMIF N° 18	TORREON	05090010	050203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	3	170.824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242108	0000167951	1501	CONJUNTO MONCLONAL/HGZ N° 7	MONCLONIA, COAH	05170001	050204	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242109	0000167901	1501	HGSZMIF N° 13	CD ACQUINA	05110005	050701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242110	0000167971	1501	H.G.Z. M.F. N° 23	GO DEL PARRAL	08220001	080203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	10	170.824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242111	0000167867	1501	M.HOSP. GINECO-OBSTETRICIA	TOLUCA	16010002	161301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	08	09530007	099001	290000	2017MA08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242112	0000167952	1501	M.HOSP. No. 1 UNIME ESPE CTRO MED	MERIDA	33010001	331301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	24	170.824	4,099,777.15
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242113	0000167972	1501	M.H. GINECO-OBSTET	AZCAPOTZALCO	36A10002	361301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	10	170.824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242114	0000167953	1501	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 1	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242115	0000167981	1501	M.H. GINECO-OBSTETRICIA	SIUDAD ALVARO, JAL	14A60002	141301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	8	170.824	1,366,592.38
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242116	0000167932	1501	M. OBSTETRICIA-OBSTETRICIA	SIUDAD ALVARO, JAL	14A60001	141301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	08	09530007	099001	290000	2017MA08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242117	0000167954	1501	PELOTRIA	MONTERRREY, N.L.	20A20001	201302	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	08	09530007	099001	290000	2017MA08	5	170.824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242118	0000167988	1501	M.H.G.O.P. 48	LEON, GTO.	11A18002	111301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	08	09530007	099001	290000	2017MA08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242119	0000167858	1501	HOSP. GRAL. DR GAUDENCIO	AZCAPOTZALCO	36A18001	361701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	08	09530007	099001	290000	2017MA08	153	170.824	26,135,079.24

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0462

ANEXO 2 (DOS)

**"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES"**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **09** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

2010



Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Calle de la Reforma No. 255, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. 06702, México
 Teléfono: (52) 55 52 52 52
 Fax: (52) 55 52 52 52
 www.coindissa.com



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.252.0033.02.01
CLAVE PREI:	00000000016378
FECHA IMP.:	06-septiembre-2017
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	

LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017
PARTIDA	8
CANTIDAD	153
MARCA	ATMOSCARE
MODELO	EXSPECTA
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	ARROBA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	
1.	Definición
1.1.	Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto.
2.	Descripción:
2.1.	Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador
2.2.	Con modos de operación manual y servo controlado
2.3.	Con control manual de la potencia del calefactor de cero a 100%
2.4.	Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema
2.5.	Monitoreo de parámetros
2.5.1.	Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros
2.5.1.1.	Temperatura del paciente
2.5.1.2.	Temperatura de control
2.5.1.3.	Potencia del calefactor
2.6.	Cronómetro de apgar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10.
2.7.	Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE	
1.	Definición:
1.1.	Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1
2.	Descripción:
2.1.	Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1
2.2.	Con modos de operación manual y servo controlado MANUAL PAG. 17, CATALOGO PAG.1
2.3.	Con control manual de la potencia del calefactor de 0 a 100% en intervalos del 1% MANUAL PAG. 48, CATALOGO PAG.1
2.4.	Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema MANUAL PAG. 35, CATALOGO PAG.1
2.5.	Monitoreo de parámetros <u>de al menos 6 pulgadas (establecido en las aclaraciones de la convocante)</u> Se oferta pantalla LCD de 7 pulgadas a color touch screen MANUAL PAG. 15
2.5.1.	Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2
2.5.1.1.	Temperatura del paciente MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2
2.5.1.2.	Temperatura de control MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema.</p> <p>2.9. Alarmas:</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de:</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente.</p> <p>2.9.3. Falla en el sensor o sonda de temperatura del paciente.</p> <p>2.9.4. Falla de sistema.</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica.</p> <p>2.9.6. Verificación del paciente o vigilar paciente en modo manual.</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas.</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación.</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante.</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel.</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con un ángulo de 12° de inclinación como mínimo de manera continua.</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas.</p> <p>2.15. Con al menos un cajón.</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X.</p> <p>2.17. Lámpara o elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X</p> <p>2.18. Lámpara con examinación exploración u observación</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable</p> <p>2.20. Un toma corriente adicional inter construido como mínimo</p> <p>2.21. Charola o repisas para monitor e instrumental</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación</p>	<p>2.5.1.3. Potencia del calefactor MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.6. Cronómetro de apagar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. MANUAL PAG. 55, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C MANUAL PAG. 94, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9. Alarmas: MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de: MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente. MANUAL PAG. 62 Y 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.3. Falla en la sonda de temperatura del paciente. MANUAL PAG. 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.4. Falla de sistema. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.6. Vigilar paciente en modo manual. MANUAL PAG. 62, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas. MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación. MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 . MANUAL PAGS. 6, 24 y 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel. MANUAL PAG. 33, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con</p>

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia inter construida o integrada (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros.</p> <p>3.2. Báscula integrada o inter construida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante</p> <p>3.3. Tres sensores cutáneos reusables</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E</p> <p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno.</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz</p> <p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p> <p>Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V. Equipo Médico, Científico y de Laboratorio Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México México, D.F. 06030 Tel: (55) 55001633 Fax: (55) 55001633 R.F.C. CIDISSA 0123011 www.coindissa.com.mx coindissa@yahoo.com</p>	<p>un ángulo de 15° de inclinación de manera continua. MANUAL PAG. 34, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico. MANUAL PAG. 7 y 29, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.15. Con al menos un cajón. MANUAL PAG. 7 y 9, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X. MANUAL PAG. 6 CATALOGO PAG.3</p> <p>2.17. Elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 MANUAL PAG. 24, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.18. Lámpara para examinación exploración u observación MANUAL PAG. 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable MANUAL PAG. 31, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.20. 4 toma corrientes adicionales interconstruidos MANUAL PAG. 92, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.21. Charola o repisa para monitor e instrumental MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia interconstruida (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros. MANUAL PAG. 41, CATALOGO PAG. 1</p> <p>3.2. Báscula interconstruida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante MANUAL PAG. 57, CATALOGO PAG. 3</p> <p>3.3. Tres sensores o sondas reusables MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.5. Soporte para tanque de oxígeno tipo E MANUAL PAG. 6 CATALOGO PAG. 4</p>

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7




LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
	<p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno. MANUAL PAG. 6 y 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones MANUAL PAG. 42, CATALOGO PAG. 3</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz MANUAL PAG. 27, CATALOGO PAG. 4</p> <p>6. Mantenimiento: 42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario 0733E2017 SSA</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485 GLS-ISO-13N455-71/17</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS 173300129X0054, 173300IT040258</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico Científico y de Laboratorio

06-SEPTIEMBRE-2017

Calle No. 25 Plant Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México, México, D.F. México, C.P. 06000.
 Teléfono: (55) 55 51 19 94
 Fax: (55) 55 51 19 94
 www.coindissa.com.mx

COINDISSA

EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 Representante Legal

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.056.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	86,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1	545,551.72

MEXICO
DIVISION DE CONTRATOS



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados"

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

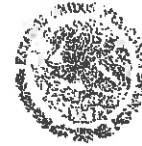
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

ANEXOS
DESCRIPCIÓN DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcasas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando ocurra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;

II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;

III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (o anterior, en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

DIVISION DE CONTRATOS



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

7
DIVISION DE CONTRATACION



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 **Plazo y condiciones de canje o devolución del bien**, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF...STRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

ANEXOS

2270
DZP
Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0462

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

CHATEAU



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Clave	Descripción	Unidad	Ubicación	Nombre	Colegio	Correo Electrónico	SEI	EP	Detalle	Clave
1	IMSS, Especialidades UMAE LA PAZ	Santa y Zacachila S/N con La Paza C.P. 4030, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gub.mx	1620	531.355.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanez.	1	
1	UMAE FELI LEON, Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37360, León, Guanajuato	Ing. Pedro Potos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.potos@imss.gub.mx	1620	531.355.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanez.	1	
1	UMAE HOSP. OBELIOS CIMO, LAL	Bellefleur Dominguez No. 1000 Col. Obispa C.P. 46228, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gub.mx	1620	531.355.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanez.	1	
2	Aguaascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderías C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1	
2	Aguaascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Oyoallente C.P. 20180, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2	
2	Aguaascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 seg. Calle Adolfo Mier, Cd. Sahuatlillo Morelos C.P. 2095 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1	
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1	
2	Baja California	Calle Camaró #16801 Col. Rio Tijuana/Tercera Etapa. C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1	
2	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Múgica No. 4090 al E. Cobato y Bordo Col. Hótopo C.P. 28770, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1	
2	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Inforavit Casas Grandes, CP. 32800, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	3	
2	Coahuila	Cdad. Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2	
2	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Diebetes C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2	
2	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kioeco C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2	
2	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Tomson, Jardín C.P. 27100, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2	
2	Coahuila	Bld. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1	
2	Coahuila	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2	
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueve Proles, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1	
2	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2	
2	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1	
2	Coahuila	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1	
2	Coahuila	Diamante Rodríguez No. 750, C.P. 25222, Col. Nueva Centro Matamoros, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1	
2	Coahuila	Crd. del Hiciso S/N Entre Cáz. de Las Bombas y Prof. Dh. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coape C.P. 14310, Dolores, Tlaxcala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1	
2	Coahuila	H-323 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1	



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO**

Periodo	Unidad	Unidad de Medida	Descripción	Beneficiario	Responsable	Clave	Valor	Fecha	Unidad de Medida	Descripción	Beneficiario	Clave
2	Hosp. Cardiología C.M.N. C.M.N. Siglo XXI	UMAE HECARDIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE H PSIO U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE OMI LA RAZA	Santa y Zacoalco S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalmanalco, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	david.nava@imss.gob.mx	16314	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex. Terrazas El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	2
2	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEXPTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Naulcaplan de Juárez, C.P. 59150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CARMAC PUEBLA, PUE	Diagonal De las Américas de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	2
2	Jalisco	HOZUMIA 7.LLAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin est. Av. Tepic, Col. El Tepic, Jalisco C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	2
2	México Oriente	HORTZ GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz S/N Numero. Esq. Filiberto Gomez, Col. Precondominio Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	1
2	México Zócalo	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 80140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	5
2	Morelos	UMF3 JUITEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 60550, Jiitepec, Jiitepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	1
2	Monterrey	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62690, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	1
2	Nayarit	HE21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	1
2	Nuevo León	HE217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Barrio Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	5
2	Nuevo León	HE2MF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbilia C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	17
2	Nuevo León	HE2MF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Paredes y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Enf. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	1
2	Oaxaca	HE21-JUMIA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	3
2	Oaxaca	HE23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y MONITOREO DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Estado	Municipio	Nombre del Usuario	Grado	Departamento	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones
2	Quintana Roo	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, CRO	Quintana Roo	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zarzal@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Quintana Roo	UMF12 CADEFREYTA DE MONTES, CRO	Quintana Roo	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zarzal@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD RETROSA, TAMPS	Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guerra@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guerra@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Tlaxcala	UMF51, SN LUIS TEOLOCHOLCO, TLAX	Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Veracruz Norte	HGZMIF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz Norte	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Veracruz Norte	HGZMIF23 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Veracruz Norte	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Veracruz Norte	UMF52 ALVARADO, VER NTE	Veracruz Norte	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTIMPANO, VER NTE	Veracruz Norte	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Veracruz Norte	UMF59 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Veracruz Norte	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Veracruz Norte	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Veracruz Norte	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Veracruz Norte	HGZ36 CERRO AZUL, VER NTE	Veracruz Norte	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
2	Veracruz Norte	UMF94 CATEMACO, VER NTE	Veracruz Norte	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa
3	Chihuahua	HGZ36 CIUDAD JUAREZ, CHI	Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Chihuahua	HGZ35 UMIAA CIUDAD JUAREZ, CHI	Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Distrito Federal	HGZMIF3 SAN ANGEL, DF SUR	Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	guillermo.zarzal@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Jalisco	HGZ46 LAZARO CARRERAS, JAL	Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Nayarit	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Puebla	HGZ58 UMIAA 1, PUEBLA, PUE	Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrada@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	San Luis Potosí	HGZ50 UMIAA SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triabo@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

ESTADO	CENTRO DE ATENCIÓN	DISTRITO	DIRECCIÓN	COORDINADOR	COORDINADOR	PREL	SEI	DIRECCIÓN	CANTIDAD
3	Tamaulipas	HGZ19 CARMONA CU RETHUSON, TAMPS	Reynosa, Tamaulipas Av. López Mateos por Talmantes y Guadiana Pto. Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP		Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGZ16 UMAA CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 ZACATECAS, DF SUR	Pileta de Elías Calles No. 473 Emblema Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZM2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Proleón G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HG71 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Plegón 92, C.P. 77516, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HG81 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y Garza Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Chinsixi	UMA6 HCARDILOGIA CHINSIXI	Av. Cuahtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eja 3 Sur, Col. Doctores C.P. 05720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucobó Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMA6 HG CNM LA PAZ	Ciudad Valiente y Jacarandas, Col. La Paz C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejal E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HG81 CD OBREGON, SON	Huilegura y Prolegación Guerrero, Col. Multifamiliares del Iness, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Guaymas, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HG85 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HG812 MERIDA, YUC	Av. Coibín con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZ2 CELAYA, GTO	Av. Minimalismo Esc. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de triaje.	1
7	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CHAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Parilla S/N Col. 27200, Tuxtla, Coahuila	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA6 HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMA6 HG CNM LA PAZ	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Paz C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMA6 HG CNM LA PAZ	Zacachilla y Jacarandas S/N Col. La Paz C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HG8110 GUADAJARA, JAL	Av. Oromaximilión Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishius	Ingeniero Biomédico	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HG8119 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Juárez S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tlaxcala	HG8146 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 96060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMA6 HEDADRIA	UMA6 HEDADRIA	Bolivarino Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cereantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	OBLACALACRUZ, OBL	HG81 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad, C.P. 20200, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZM8 ENSENADA, BC	Av. Helmina No. 64 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venbujo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HG81 TIJUANA, BC	Calle Canadá #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venbujo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZM8 TECATE, BC	Av. Ponce Gil y Av. Naranjo No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venbujo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HG81 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco. Sarabia # 902 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venbujo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO Nº 1.4

Estado	Dirección	Unidad	Administrador de Comité	CATP	Correo Electrónico	Tel	Edo	Expendido	Chilote
Baja California	H03M131 MEXICALI, BC	Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	H03M132 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	H03M133	Prologacion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Manríquez Cebalga	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	H03M134	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	H03M135	Carretera 57 Km. 5 Col. Díasas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	H03M136	Bvtd. Revolución y Juárez Col. Torreon Juárez C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	H03M137	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	H03M138	Bvtd. Heróvil R. Papa Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	H03M139	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	H03M140	Av. Lincoln y Ent. María Camacho Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 44900, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	H03M141	Av. Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	H03M142	UMAE F CARDIOLOGIA SA, MTY NL	L.C. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	H03M143	UMAE F ESP. MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Osorio Moguel	Director Médico	francisco.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	H03M144	UMAE HINFECTO CAN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florencia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	H03M145	UMAE HGO 3 CIN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Peña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hidalgo	H03M146	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Ing. Gustavo Penales Amayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.penales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hidalgo	H03M147	UMAE HGO OBLATOS CANMO, JAL	Ing. Oscar Elazar González Cezmas	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	H03M148	H03M21 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anwar Vilmaral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anwar.vilmaral@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Michoacán	H03M149	Cabaña Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	H03M150	Av. Madero y Paseo de Los Amantes S/N, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	H03M151	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60650, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	H03M152	Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apetahitón de la Constitución, Apetahitón, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	H03M153	Av. Boquerones de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chao, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	H03M154	Calle Carretera 83 Col. Las Anadolitas C.P. 59357, La Fielidad de Cabanas, La Fielidad, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	0
Nayarit	H03M155	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Nayarit	H03M156	Nicolás Escobedo s/n Col. Quasimodo	Ing. Ramón Alberto Hincapié Serracó	Ingeniero Biomédico	ramon.uicocasa@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Oaxaca	H03M157	Carretera Tlaxiaco Valle Nacional S/N Sin Juan Ramírez Tlaxiaco, C.P. 66300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Camacho Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camacho@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Oaxaca	H03M158	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcero Col. San Nicolás Telixtlanita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaima.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Oaxaca	H03M159	Av. José López Portillo Española Kahah S/N, Región 82, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Vanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanis.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Quintana Roo	H03M160	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Necaxani de García, Necaxani de García, Sonora							
Sonora	H03M161	H03M213 NACOZARI, SON							



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1-4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Partida	Ubicación	Descripción del Contrato	Responsable	Correo Electrónico	PHU	SHU	Descripción de la Opción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Ing. Yvanna Gabriela Fortes Herránz	varia.fortes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yvanna Gabriela Fortes Herránz	varia.fortes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Cuevas	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ2 CARRDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Cuevas	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UJAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Peraltos C.P. 3720, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	OBLACMINOCJAL	Problematización Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA VITE	Ing. Ulises Tzucaltzuc Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
8	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORDADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
8	Baja California	HGZMF28 SAN JOSE DEL CARO, BCS	Ing. Erick Eli Ramón Logán Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
8	Hosp. Gineco Obstetrica N° 28, Nuevo León	UMAE R60 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Mantemayor Guereña	alan.mantemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
8	México Oriente	HGZ86 TULPETLAC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
8	OBLACMINOCJAL	UMAE HPDIATRIA OBLACMINOCJAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
8	Baja California	HGR1 JUMAA TLUJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
8	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
8	Baja California	UMFH9 SAN QUINTIN, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
8	Baja California	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Ing. Erick Eli Ramón Logán Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
8	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Ing. Erick Eli Ramón Logán Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
8	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
8	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	2
8	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	2
8	Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
8	Coahuila	HGZMF 21 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	2
8	Coahuila	HGZMF 22 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
8	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
CANTIDAD DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Cantidad	Designación	Localización	Descripción	Responsable	Correo Electrónico	PAI	CP	Integración	Canal	Cantidad
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Grupos y Almacén Col. Zona Centro C.P. 27800, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Jardín Norte No. 807 y Alameda Col. Zona Centro C.P. 28500, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Araya Col. Zona Centro C.P. 26800, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 26500, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Coahuila	UMF96 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Coahuila	UMF81 BARROTERRAN, COAH	Carretera No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26870, Miéquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Coahuila	UMF26 AGLUITA, COAH	Cd. Hospitalitas Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Presidente Gurrutza y Morelos Col. Zona Centro C.P. 27500, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Tepic No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26770, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Coahuila	UMF94 MOHELOS, COAH	Xochimilco No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Coahuila	UMF7 UDMA	Benito Rodríguez No. 750, C.P. 26022, Col. Nuevo Centro de Salud, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Distrito Federal	UMF 8 LA MERGED, DF	Av. Cuauhtémoc Esquina Condehuala Col. Merced Bahuana C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Distrito Federal	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bucanegra No. 10, Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Distrito Federal	UMF18 GUERRERO, DF	Av. Cuauhtémoc Esquina Condehuala Col. Merced Bahuana C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Distrito Federal	UMF18 GUERRERO, DF	Av. Cuauhtémoc Esquina Condehuala Col. Merced Bahuana C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N	UMAE HCDR/LOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 8 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N	UMAE HE CHINLA RAZA	Sens y Zuchilla SN Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N	UMAE H PSIO SN FERNANDO	Av. San Fernando No. 2071 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	dnava@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N	UMAE H ESPECIALIDADES	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 8 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	dnava@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N	UMAE HE LEON	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Invernaderos Col. Los Patriotas C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	7
10	Hosp. Especialidades C.M.N	UMAE HE14 CAMYER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Condesa y Peñita, SN Col. Ponce de León C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zurab Priego	christopher.zurab@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N	UMAE HE2 CHAN CD	Paseo de la Llave Col. Progreso Hialeja y Hialeja SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N	UMAE HE23 MONTEPEREY, NL	Av. Lázaro y FdA Villavieja Col. Nueva Morelos C.P. 64100, Monteperrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N	UMAE HESP CAMAC PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	2
10	Michoacán	UMAE HESP CAMAC PUEBLA	Carretera Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Michoacán	UMAE HESP CAMAC PUEBLA	Calle Salvador Alvarado 100 Col. Centro C.P. 58800, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	2
10	Michoacán	UMAE HESP CAMAC PUEBLA	Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Michoacán	UMAE HESP CAMAC PUEBLA	Calle Condehuala y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apaxtzingán de la Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Michoacán	UMAE HESP CAMAC PUEBLA	Microsección de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Michoacán	UMAE HESP CAMAC PUEBLA	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61397, La Gola, Chao, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Michoacán	UMAE HESP CAMAC PUEBLA	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pña Col. Modurama C.P. 61505, Huelga Zúñiga, Zúñiga, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

País	Unidad Médica	Ubicación	Administrador Central	Correo Electrónico	RIF	Sal	Requisitos	Cantidad
10	Michoacán	Calle Lizardo Gutiérrez, y Congregación S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y Del Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórques Kuri	ny.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Morelos	Calle Reforma 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casassano, C.P. 62701, Casassano, Guadalupe, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpujola	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Nayarit	Av. Oliver Garza Ruiz Miraflores	Ing. Oliver Garza Ruiz Miraflores	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
10	Nayarit	José Oñiz de Domínguez No 1 Carr. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Garza Ruiz Miraflores	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Nayarit	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	4
10	Nuevo León	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Nuevo León	Escobedo y Altamira S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Nuevo León	Moviles y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Nuevo León	Av. Ritz Conitas y Centro Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	5
10	Nuevo León	Av. Soledad y Magnolia Col. Fraccionamiento Andán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Nuevo León	Seminario y Progreso, Ritz Conitas Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Nuevo León	Av. Lizardo Gutiérrez No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Nuevo León	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
10	Nuevo León	Arriaga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
10	Nuevo León	Celestino Garza y Cuernavaca Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
10	Nuevo León	Ava. Maestro Israel Carranza 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Oaxaca	Ciudad de Chapultepec 02 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcaca Salcedo	ramon.morcaca@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Puebla	Av. Fidal Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Imbrevit La Margarita, C.P. 72560, Herdida Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vieñobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Quintana Roo	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenr@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
10	Quintana Roo	Pto. San Juan del Río, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenr@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Quintana Roo	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenr@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Sonora	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	yania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Sonora	Av. Meneses, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	yania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Sonora	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Los Vides, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	yania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Tabasco	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Tabasco	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés Bello Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Tabasco	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Feir Palavicini Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Tamaulipas	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Tlaxcala	Calle Cementerio Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landolfi S/N C. P. 90300, Ciudad de Apaxaco, Apaxaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Tlaxcala	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Caturayapan, Calpulalpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	UMAE PEDIATRÍA OBLACOMOC-JAL	Balsarte Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carrantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
10	Veracruz Norte	H6271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1

LISTA DE SUBMISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

País	División	Municipio	Ubicación	Apellido y Nombre	Cargo	Correo Electrónico	FOLIO	SA	Característica	Cantidad
10	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avonida Flores Aragón Esq. Carretera Carter - Huatla, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.186.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
10	Veracruz Norte	HGZMF38 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampachococo Col. Pico Cruz, C.P. 92779, Tlaxiama de Rodríguez, Caro, Tlaxiama de Rodríguez de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.186.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATILAN, VER SUR	Calle Justo Sierra No. 31 col centro, C.P. 95700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Condore	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.186.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Zacatecas	HGZ21 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, FRESNILLO, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.186.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
10	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.186.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 Y Zaragoza, C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.186.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.186.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
11	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle 1ª Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Bivd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23650, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bivd. Venustiano Carranza y Bivd. Hidalgo Col. Fraccionamiento México C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcala@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bivd. Heródi R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcala@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Chal. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chino C.P. 07480, Delegación Guadalupe A. Madro, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades N° OBREGON, SON	UMAE HEZ CHIN (CD OBREGON, SON	Calle Protagónico Hidalgo y Hidalgo SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	San Luis Potosí	HEZ28 CIUDAD VALLES, SLP	Bivd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.lirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	San Luis Potosí	HEZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Puerto Moreno y Tomas Estradas Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.lirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
12	Chihuahua	HEZ28 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle General Aragón Rmo 4 460 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Chihuahua	HEZMF16 CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. 16 de Septiembre y Rma sh Col. Progreso, CP 31550 Av. Rio Conchos, Sector Pantano sin Col. Cd Dalias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Chihuahua	HEZMF23 GUANAJUATO, GTO	Problección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Guatemala	HEZMF21 RAPIAZO, GTO	Av. Matallano Esp. Río Lamas, Centro C.P. 30060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Guatemala	HEZMF21 RAPIAZO, GTO	Av. de la Pádoma No. 307 Fraccionamiento Gomez C.P. 99650, Itejueta, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Hosp. General OMANI LA RAZA	UMAE HG CHIN LA RAZA	Chal. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02850, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.lflorez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Hosp. General C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA OMANI SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 339 Estm Dr. Méndez y Ep 3 Sur Col. Doctores C.P. 04720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIHAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y Panteón SIN Col. Anar C.P. 72140, Heróica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcag@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Shualoa	HGZMF3 MATZATAN, SIN	Av. España Mexicana y Calle Amistad Col. Adolfo López Matías C.P. 92149, Matzatlán, Matzatlán, Shualoa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Tamaulipas	HEZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y línea 600 Col. Zona Centro C.P. 87900, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Hector Antonio Guadalupe Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guadalupe@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
13	Baja California	HGZMF12 S LUS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil sin Col. Ruiz Gómez C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.	1
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fical Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.	1
13	Jalisco	HGZMF4 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Entidad	Distribución	Ubicación	Responsable	Perfil	Correo	Celular	Correo Electrónico	Celular	Edad	Antecedentes	Control
Oaxaca	HGZ1-UJMA OAXACA, OAX	Uruca, Huevo de Chapultepec, 541 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx		11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1	
Oaxaca	HGZM2 SALINA CRUZ, OAX	Carratera Transmística S/N Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx		11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1	
San Luis Potosí	HGZ50 UJMA SAN LUIS POTOSI/SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx		11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1	
Sinaloa	HGRI CUJACAM, SIN	Francisco Zaro y Andraida Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Biedas, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Sotzer	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx		11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Delegacional Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx		11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1	
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. P.T.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx		11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	
Hidalgo	HGZMFR CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tlaxiahuac, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx		11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMFR3 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx		11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMFR3 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conarantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jeefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx		11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	UMAIE H514 CANVER	Chiz. Vallejo y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx		11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	
Hidalgo	UMAIE H514 CANVER	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucaipan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx		11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	UMAIE H514 CANVER	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx		11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx		11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Alcañales C.P. 59357, La Piedad de Cabada, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx		11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx		11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Col. Héroes de Chapultepec 627 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx		11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. 1o de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Nemesa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agrafin Camela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camela@imss.gob.mx		11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Avenida Flores Bigon Esq. Camarena García - Nauita, Col. El Modelo, C.P. 91660, Col. El Modelo, José Manuel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx		11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Mercado Babuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx		11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepetitlán del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx		11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Fracc. Unidad Habitacional Tizayucas Col. C.P. Tizayucas, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx		11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montezuma, Michoacán, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guetara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx		11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucaipan C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx		11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx		11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Prolongación Díaz Míon S/N Esq. Cefero Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx		11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Naranco y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Póza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx		11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx		16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuina de calor radiante.	2	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Belle California Norte	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx		16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuina de calor mediante.	3	
Hidalgo	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Profrío California Este, Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango									



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Entidad	Unidad	Descripción	Carácter	Modalidad	Fecha	Presupuesto	Estado	Observaciones
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Bvd. Guerrero Diaz, Col. San Juan, 11.5 carrer. Aniguas a Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HG32M28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HG2M1F 1 CAMPECHE, CAMP	Bvd. Chichasán esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HG2M1F1 TAPACHULA, CHI	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 TUMLA GUTIERREZ, CHI	Bvd. Chichasán esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 23040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	HGRF66-UMMA GD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Chiver 4 8625 Col. Intercomunal Angel Trías, C.P. 32559, Cd. Juárez	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF42 URDUNOLA SALTILLO, COA	Joaquín de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HG210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solanas; Manzanillo, Colima C.P. 28689	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Paritlán C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Carril de Tlalpan No. 2655 Nezahtlalpan y Xalapa Col. Xalapa C.P. 04610, Deleg. Coahuila de Zaragoza, Distrito Federal	D.F. S/N	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Falga Prescator y Pralongo, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Naval	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	HG24 CELAYA, GTO	Av. Minutero Esp. No. Lemma, Centro C.P. 38680, Celaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuernavámoc No. 95 Col. Centro C.P. 38000, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HG2M9 GD SAMAGUN, HGO	Av. Cuernavámoc y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 35950, Tlaxiaco, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	UMF55 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF59 EL ALAMO, JALISCO	Av. General S/N San Agustín 3RA Sección - C.P. 55130 Escalapas De Morelos, Escalapas de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	TLAQUEPAGUELA, JALISCO	Av. Cuernavámoc y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 35950, Tlaxiaco, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	HGR106 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección - C.P. 55130 Escalapas De Morelos, Escalapas de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
México Puntaje	UMF223 LERMA, EDO MEX OTE	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mesa C.P. 52000, Lerma de Villalobos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HG24 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camarillo S/N Esplanada Surzon Flores C.P. 66070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Morelia	HG2M5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cardenas S/N Zacatepec, Morelia, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelia	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	HGR24 TEPIC, NAYARIT	Paseo de viene Cd del Valle	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF48 INSTALACION DEL PLANEO, OAX	Alameda 1200 Esquina Con Alamos, Colonia Las Flores, Cd. 68820 Santa Lucia del Camino, Santa Lucia del Camino, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF21 PUEBLA, PUE	117 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF16 QUETZARU, QRO	Sanitaria de Quetzaru, Quetzaru, Quintana Roo	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF10 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tierno C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	HGR13 CAUCUN NORTE, QRO	Av. Tlalvera Esp. Prolog, Tulum, M. 7.1 Región 89 C.P. 77527, Cancun, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGRM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nacional Santa Rosa Prolog Moreno y Tomasas Estayvas Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	San Luis Potosí	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bvd. E. Cabrera 3106 Col. Minovant Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF11 CD OREGON, SON	Prologación Guerrero S/N, Col. Mi Familiares del Inms, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	11824	1	Mastografía digital de campo completo.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Distrito	Unidad	Dirección	Responsable	Cargo	Correo	Ext.	Celular	Observaciones
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Indio Guerra S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Pedro Mora Benítez Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Marín esq. Independencia col. Manuel Aníbal Camacho s/n. c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Coleto, Chaz, Anulá, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Baja California	UMF36 JUMAA TLUANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Olay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGELO, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalacán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Sens y Zentella S/N Col. La Raza C.P. 02800, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades 2. Sonora	UMAE H22 CAN CO OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisaguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colectora 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adan.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colectora 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adan.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolzques Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolzques@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garretseno Col. San Nicolás Tezuacán, C.P. 75720, Tezuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vitekkobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	UMAE HOJALTEGON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Puercos C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	UMAE HREBIATRIA OBLACAMOC, JAL	UMAE HREBIATRIA OBLACAMOC, JAL	Blasón Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER	C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s-1 y Calle 95, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Carretera Federal Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
22	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGELO, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalacán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
23	Hosp. Especialidades 2. Sonora	UMAE H22 CAN CO OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisaguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
23	Hosp. Especialidades 2. Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Bellestar Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
23	Querétaro	HGRI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Anuro Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1

Clave	Descripción	Unidad	Ubicación	Administrador	Cargo	Correo	Teléfono	Código	Descripción	Cantidad
23	Shelba	HGZ49 LOS MOCHES, SIN	Grnd. López, México y Frente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Moches, Ahome, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y oftalmología).	4
23	Shelba	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y oftalmología).	5
23	UMAIE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Balneario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para oftalmología y traumatología).	1	
24	Aguaacalientes	HGZ17 AGUAACALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Jardines C.P. 20270, Aguaacalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	HGZMFS SAN ANGELES, DF SUR	Pto Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzucupán San Ángel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAIE HESP OBLATOS CMRO, JAL	Bolseno Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Venaluzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venaluzco@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAIE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq Con Paz, Vía SIN Col. Linda Vela, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kurf Sautz	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OMAKA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Quintana Roo	HGR1 QUERTARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro G.P. 78000, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAIE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAIE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bolseno Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	HGZMFS SAN ANGELES, DF SUR	Pto Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzucupán San Ángel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAIE HESP OBLATOS CMRO, JAL	Bolseno Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Venaluzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venaluzco@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
25	Quintana Roo	HGR1 QUERTARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Vero y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMFB TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Juárez Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Coahuila	HGZMFB TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 289 Ota. Col. Zona Centro G.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMFB TORREON, COAH	Francisco I. Moreno y Moretones Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HGZMFB TORREON, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro G.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HGZMFB TORREON, COAH	Calles Millar No. 1 Col. Centro G.P. 26100, Tecuamán, Coahuila	Ing. Miguel Miler Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.miler@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guerrero	HGZMFB TORREON, COAH	Jardín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 30000, Guantánamo, Guantánamo	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Nayarit	HGZMFB TORREON, COAH	Av. Neogreco No. 227 Villas de San Angel 10 Puente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Manzaneros	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Puebla	HGZMFB TORREON, COAH	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	HGZMFB TORREON, COAH	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 78200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Quintana Roo	HGZMFB TORREON, COAH	Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Shelba	HGZMFB TORREON, COAH	Av. Ejército Mexicano y Calle Amén Col. Adolfo López Méndez C.P. 82149, Nezahualcóyotl, México	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	10
27	Hosp. General de Especialidades No. 3, C.M.A.M. La Raza	UMAIE HESP OBLATOS CMRO, JAL	Cd. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Delicias, Coahuila, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Coito Peralta Villalobos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.coito@imss.gob.mx	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	HGZMFB TORREON, COAH	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 76800, Tecuamán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	HGZMFB TORREON, COAH	10 Puente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	3
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAIE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAIE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Chihuahua	HGZB CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
AUTORIZACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Clave	Descripción	Unidad	Comité	Coordinador	Funcionario	Correo	Extensión	Fecha	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UNIAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UNIAE H P S I O S N FERNANDO OPSUR	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UNIAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UNIAE HET LEON, GUADALUPE	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Linares C.P. 37220, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UNIAE H E 14 CANVER	Formado Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UNIAE H E 25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Piedad Vázquez Col. Nueva Maraca C.P. 64110, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UNIAE H E 71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UNIAE H E S P, MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguel	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UNIAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Cuervo	Ing. José Rogelio Vargas Cuervo	jose.vergas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UNIAE H T O L O M A S V E R D E S, E M E X P T E	Superavida Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Acatlan Nahuatlán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Altamirán Vázquez	Lt. Enrique Altamirán Vázquez	enrique.altamir@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZS71 LA CUERADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlahuelilpan SAN FRACC LA OUEBRADA, C.P. 54730 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGR12 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz San Naimon, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuelilpan, Tlahuelilpan de Btz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF2810 UAMA METEPEC, EDOMEX PTE	Parabombas Epitacio Portales No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 82140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boscques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Gobieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Calle Salsarri No. 143 Esq. Con Lancia y Pía Col. Michoacán C.P. 61905, Héroles Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 82450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alajuela	Ing. Adriana Becerra Alajuela	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGRMF2 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacapec, Morelos, C.P. 62790, Zacapec, Morelos, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alajuela	Ing. Adriana Becerra Alajuela	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGRMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alajuela	Ing. Adriana Becerra Alajuela	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGRMF1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Viles de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGRMF10 SANTIAGO DE ANTIQUITA, NAY	Nicolás Escrivencia en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGRMF8 TUPAN, NAY	Independencia en Col. El Balé	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armento@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRMF12 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armento@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRMF3 GUADALUPE, NL	Menemosa y Zúñiga S/N, C.P. 87100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armento@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRMF5 SAN NICOLAS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardide C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armento@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armento@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armento@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	MUNICIPIO	DISTRITO	UBICACIÓN	PROFESIÓN	EMAIL	TEL	CENTRO DE ATENCIÓN	CANTIDAD
30	Nuevo León	UMAA 66 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ungu Diaz de Escobar 194, Locaciones de Somo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	10
30	Nuevo León	UMF07UMAA SN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Ordaz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Heroica de Chapultepec 621 Col Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zaaranz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Linda.Irizaro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	19
30	Shelva	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán, Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	Sonora	HGR HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	4
30	Tabasco	HEZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86900, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	6
30	Tlaxcala	HG62 MFS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Viala No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Prados C.P. 37330 León, Guanajuato	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	marco.morejon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	13
30	UMAE HFDIATRIA OBLACANOGUAJAL	UMAE HFDIATRIA OBLACANOGUAJAL	Benavente Dominguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100 Guadalupe, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	10
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 98610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
30	Veracruz Norte	HGZMF28 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampanachoco Col. Poo. Cruz, C.P. 92775, Tampam de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.tonahua@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Colón Con Itzacol Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	Fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
31	Hidalgo	HGZ2 TLANCANCO, HGO	Av. México SN Col. Dependencias Federales C.P. 96600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Protección, Guerrero sin número y Carretera México-Tuxtla, Colonia Centro, 43900	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1
31	Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepelli del Río de Ocampo, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	8
31	Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL DE SUR, HIDALGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralta@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	6
31	Hidalgo	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tránsito San Ángel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1
31	México Potosí	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Arbol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Matepec, C.P. 52140, San Ceasar Tehuacán, Matepec, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Ahimados SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Camarines SN, Espina Sanzón Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	5
31	Michoacán	HGZMF7 LOS REYES, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60850, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1
31	Michoacán	HGR1 GUANAJUATO, MORELIA	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	3
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golieta, Chapa, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	2
31	Puebla	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Fidel Velázquez, y 42 Sur No. 4211, U.H. Informativa La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	10
32	Chihuahua	HGZ2 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvernal Aragón Roma # 450 Norte Zona PIONAF Puebla	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Estado	Municipio	Unidad	Catálogo	Descripción	Nombre del proveedor	Catálogo	Descripción	Catálogo	Descripción	Unidad	Catálogo	Descripción	Catálogo	Descripción	Unidad	Catálogo	Descripción
32	Sonora	HBP HERMOSILLO, SON	14400	Ing. Yvanna Gabriela Fuentes Hernández	Comunicación Biomédica Delegacional	581.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	14400	varia.tomas@imss.gob.mx	14400	581.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	5				
33	Baja California	HGRH JUMA Tijuana, BC	11787	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	11787	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1				
33	Baja California	HGSMFIS LUIS R COLAPO, SON	11787	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	11787	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1				
33	Distrito Federal Norte	HQZ UNAA48 SIN PEDRO XALPA DF N	11787	Ing. Roberto Manuel Llaveros Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	11787	roberto.llaveros@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1				
33	Distrito Federal Sur	HQZ23 VILLA COMPA, DF SUR	11787	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	11787	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1				
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UNAE HET LEON, GUANAJUATO	11787	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	11787	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3				
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UNAE HET CAMVER	11787	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	11787	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1				
33	Michoacán	HQZ 83 MORELIA, MICHOACAN	11787	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	11787	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1				
33	Nuevo León	HQZ23 MONTERREY, NL	11787	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	11787	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1				
33	Nuevo León	HQZ 67 CON UNAA APODACA NL	11787	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	11787	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1				
33	Sinaloa	HQZ49 LOS MOCHIS, SIN	11787	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	11787	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1				
34	Aguascalientes	HQZ1 AGUASCALIENTES, AGS	16418	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				
34	Baja California	HQZ30 MEXICALI, BC	16418	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				
34	Baja California	HQZ60 Tijuana, BC	16418	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				
34	Chiuhuatlán	HQZ66 UNAA CD JUAREZ, CHIUAUATLAN	16418	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				
34	Guerrero	HQZ1 ACAPULCO, GRO	16418	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				
34	C.M.N.L. - Raza	UNAE HE CANI LA RAZA	16418	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				
34	Hosp. Especialidades y C.M.N.L. SMO XXI	UNAE H ESPECIALIDADES	16418	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	david.neva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4				
34	Hosp. Especialidades y C.M.N.L. SMO XXI	UNAE H ESPECIALIDADES	16418	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				
34	Hosp. Especialidades y C.M.N.L. SMO XXI	UNAE H ESPECIALIDADES	16418	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				
34	Hosp. Especialidades y C.M.N.L. SMO XXI	UNAE H ESPECIALIDADES	16418	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				
34	Hosp. Especialidades y C.M.N.L. SMO XXI	UNAE H ESPECIALIDADES	16418	Ing. Álvaro Verdugo Corona	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				
34	Hosp. Especialidades y C.M.N.L. SMO XXI	UNAE H ESPECIALIDADES	16418	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				
34	Hosp. Especialidades y C.M.N.L. SMO XXI	UNAE H ESPECIALIDADES	16418	Ing. José Luis Flores Ballejos	Jefe de la División Biomédica Delegacional	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	jose.luis.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				
34	México Oriente	HQZ18 ECATEPEC, EDO MEX OTE	16418	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				
34	Michoacán	HQZ1 CHARO, MORELIA, MCH	16418	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				
34	Quintana Roo	HQZ1 QUERETARO, QRO	16418	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	juan.saez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1				



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	División	Unidad	Domicilio	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	IME	SU	Grado	Observaciones
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepech y Kinik, M.I. L.1 Región 509 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaimemagallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	UMAE HEDIRATRIA DELACINOCOSJAL	Bellavista Dominguez No. 235 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cetratras	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Pinar Cortez C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Urmel y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGOV5 CHIHLIUA, CHI	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ove. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF21 SN PEDRO DL COL., COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27960, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Palau, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvarez Obregon Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle., Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF78 SALTILLO, COAH	20000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF49 ARCOILLIQ, DF NORTE	Av. Tenayuca Chalmira S/N, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCLERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07390, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tepic No. 2655 Mercuriopl y Xotepingo Otl. Xotepingo C.P. 04810, Deleg. Conocación, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40300, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF8 ZHUATANELO, GRO	Ciudad y Helmore No. 1 Col. El Huiji C.P. 40880, Teniente José Arzeta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Pinar Cortez s/n, Tintonavi Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Hosp. Gineco Obstetricia No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix I. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montanayor Guazaca	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montanayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMAE HGO 3 CHN LA PAZA	Ciudad Valiente Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parafita Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osoriorp@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 598 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 GUILLARJAC, GUAD, JAL	Guadalupe No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATILAN DE MOR, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlán Centro C.P. 46950, Tepatlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF65 PONCITLAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3408 Col. Las Águilas C.P. 45070, Poncitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Moreno Vialto 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SN JUAN DE LOS ROSOS, JAL	Bellavista Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 ORLITOS, GUAD, JAL	Av. Lazaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Nicolás Echavarría s/n Col. Quarithemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO QUINTLANAY, NAY	Av. Constitución Ota y Progreso G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ciudad de Charropeque 821 Col. Centro C.P. 66500, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montañez Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montañez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX					16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Clave de Identificación	Ciudad	Ubicación	Nombre del Proveedor	Descripción de los Servicios	Ciudad	Clave de Identificación	Clave de Identificación	Clave de Identificación
35	Oaxaca	H623 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	San Luis Potosí	H628 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Liria Lizeth Truado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	H621 TLAXCALA, TLAX	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Parrales	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	H622 MFB TLAXCALA, TLAX	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico EZ	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Norte	H623MFB CD CARDEL, VER	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	H624MFB COSAMALCAMPAN, VER	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	H625MFB MINATITLAN, VER	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	H626MFB OMEALCA, VER	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	H627MFB POTRERO, VER	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	H628MFB TIZMIN, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	H629MFB MOTUL, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Zacatecas	H621 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
36	Chihuahua	H622MFB DOLADERA, CHIH	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	H6210 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	H620MFB TECOMAN, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	H623MFB GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	H624MFB DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Hidalgo	H625MFB TAMPICO, HID	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerau	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Hidalgo	H626MFB TAMPICO, HID	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerau	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Michoacán	H627MFB MORELIA, MICHO	Ing. Anwar Yilmaz Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Oaxaca	H628MFB TUXTPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Sonora	H629MFB HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	Chiapas	H621 Tuxtla Gutiérrez, CHI	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	México	H622MFB COACALCO, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	Quintana Roo	H623MFB CANCUN, Q.ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	16413	531.924.0031.03.01	16413	Unidad de Anestesia de alta especialidad
38	Distrito Federal Sur	H624MFB DEL PASO Y T, DF	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur				



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Categoría	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 ETAGALCO, DF SUR	Plaza Elías Calles No. 673 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal Lomas del Estadio Erika Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Guisela Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegación D.F. Sur	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9			
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1			
39	Baja California	UMF38 JUMAA TLIJANA, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Olay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	San Diego Ahuacalco No. 300 Col. Amplanación Periferia Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Guerrero	HEZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2			
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2			
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE REZ CAN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huastecay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3			
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valdivia Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraila	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4			
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Catañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4			
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXYTE	UMAE ITO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavenida Lomas Verdes #32, Col. Sta Cruz Acuitlán Neuzalán de Juárez, C.P. 59150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMPORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Ahíenanos SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camellinas SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 59870, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Sinaloa	HGR1 CUJACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 88200, Cuajacarán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Sonora	HGP HERMOJILLO, SON	Cuajacarán Rosales, Cuajacarán, Sinaloa	Ing. Yanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Reynosa, Tamaulipas	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERIA, VER NTE	Narailo y Belona SN Col. Laredo C.P. 93980, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Carrera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 81697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatihu Anaco Gómez	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzab Col. García Gámez C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Anaco Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Zacatecas	HGR1 ZACATECAS, ZAC	Calle 41 No. 435 X-34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Anaco Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
40	Baja California Sur	HGZ12 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linaresita C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general	1			
40	Baja California Sur	HGZ12 CD CONSTITUCION, BCS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general	2			
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Bvd. Agustín Obregón No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23860, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erik El Remón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general	5			
40	Durango	HGR11 DURANGO, DGO	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cordero	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general	3			
40	Guanajuato	HGR13 SALAMANCA, GTO	Prado Caracas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general	2			
40	Guanajuato	HGR10 GUANAJUATO, GTO	Bvd. Morelos esp. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Páez	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general	2			
40	Hosp. Cardiología N° 24, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 24, NTY NL	Jardín del Centauro No. 17 Col. Centro C.P. 39000, Guanjuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Páez	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general	3			



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO 14

Edificio	Ubicación	Destinatario	Responsable	Unidad de Inversión	Unidad de Electrocrugía de uso general.	Unidad de electrocrugía de uso general.	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN GD ORISEPON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavieja Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Chanda	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Nayarit	HGZM70 SAN TIAGO	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Nayarit	HGZM70 SAN TIAGO	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Querétaro	UMAA ISANTIAGO, QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Querétaro	UMAA ISANTIAGO, QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Quintana Roo	HGZM1 CHETUMAL, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	San Luis Potosí	HEZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Sinaloa	HEZM3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Tamaulipas	HEZM5 CIUDAD MADERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Tlaxcala	HEZM8 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Veracruz	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Veracruz	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
40	Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico	531.328.0181.02.01	11785	531.328.0181.02.01
41	Gulfo de Caracaras	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.661.0078.01.01	12069	531.661.0078.01.01
41	Puebla	UMAE HESP CHAMAC PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	531.661.0078.01.01	12069	531.661.0078.01.01
41	San Luis Potosí	HEZM0 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.661.0078.01.01	12069	531.661.0078.01.01



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NÚM. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Oficina	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	PREI	EU	Unidad	Criterio
42	Aguascalientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Valdez	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HGZM1 TAPACHULA	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzate	guillermo.arendano@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA DF	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZZA POC DEL PASO Y T. DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HGZM13 CHILPANCIAGO, GERO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucoso Pérez	alberto.saucoso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CINI LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP CHMAG PUEBLA, PUE	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HGZM9 FC, JAL	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Morarts	HGZM128 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HGZM17 CUAUTLA, MOR	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZM18 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZM12 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucoso	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN O ROO	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	jaima.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, P	Ing. Ulric Lázari Trizado Escobosa	ulric.lazari@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Shanxi	HGZM128 COSTA RICA, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Guillardín, Shanxi	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZM13 MAZATLÁN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Guillardín, Sinaloa	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGSZ33 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Aguascalientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Valdez	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador antibiótico-portátil	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO N.º 1.4

LISTA DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Unidad Federativa	Unidad de Adquisición	Unidad de Destino	Unidad de Centro	Unidad de Contacto	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
43	Baja California	HQZM83 TECATE, BC	Av. Potosí 614 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venegas	hedor.bar@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	HQZM81 MEXCALI, BC	Calle G. y Av. Landa s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexcali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venegas	hedor.bar@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	HQZ2 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avelarcho Arezola	guillermo.avelarcho@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	HQZM71 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Avda. Peñero s/n Col. Tepachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avelarcho Arezola	guillermo.avelarcho@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	HQZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	HQZM8 TEPESI DEL RÍO, HIDALGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA C.M.N La Raza	Solo y Zanchi S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades IP	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Convenciones y Piedad S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piñero	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JALISCO	Carretera Jalisco	Ing. Álvaro Venaluzco Correa	alvaro.venaluzco@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Carretera Jalisco	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.luis@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Traumatología, Megra. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Calzada 15 S/N Esq. Av. L.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Guadalupe A. Madro, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	HQZ8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Lina Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	HGR1 CHIARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	HQZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	HSSM12 LINARES, NL	Empleo Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 87700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aros@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	HQZ28 TEZTLIUCAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Teztlitlán, Teztlitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cardia Villalobos	alberto.cardia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	HQZ15 TEHUACAN, PUE	Av. Hidalgo esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 57220, Leñá, Guadalupe	Ing. Héctor Baro Venegas	hedor.bar@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Veracruz	HQZ11 XALAPA, VERTE	Paseo de las Américas S/N y Av. Carretero Col. San Lucas del Esbaldo Entre Sabán San Caracho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Chantero	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HQZ12 MERRIDA, YUC	Av. Cebal Con Itz'at Col. García Gherres C.P. 89700, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HQZ11 MERRIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreno El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Zacatecas	HQZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 88150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
44	Baja California	HQZM7 TULIAMA, BC	Carretera Tula y Fco. Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tula, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venegas	hedor.bar@imss.gob.mx	16114	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Campeche	HQZM1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tabares y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	juan.basso@imss.gob.mx	16114	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HQZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, CP. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16114	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HQZM6 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16114	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chihuahua	HQZ1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Corral	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16114	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Colima	HQZ1 SALTIILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Galván Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16114	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE CONTROL

Entidad	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	Valor	Descripción de Bienes	Cantidad
45	UNAM EPIDEMIOLOGÍA Y CONTROL INFECCIOSO	Belisario Domínguez No. 235 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531,941,10128,04.01	Ventilador de alta frecuencia pediátrico-neonatal con modo convencional	1
46	Durango	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	ana.hernandez@imss.gob.mx	20530	531,941,10560,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	Oaxaca	Casa, Heroles de Chiquitapeo 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,10560,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	Oaxaca	Carretera 1 Interoceánica Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiaco, C.P. 68300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,10560,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 280 Pto. Moreno y Tomasas Estrevas San Luis Potosí	ana.hernandez@imss.gob.mx	20530	531,941,10560,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrero El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	ana.hernandez@imss.gob.mx	20530	531,941,10560,00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
47	Chiapas	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Chiapas	Alcalde en coahuila s/n Col. Habitación C.P. 30640, Huixtla, Chiapas	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Chihuahua	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Dalcías Centro, C.P. 35009	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Chihuahua	Av. Universidad y García Corde Río Magdalena No. 288 Entre Almirante El Halcón Col. Tlaxiaco San Ángel C.P. 01950, Delgado, Avaro Obregón, Chihuahua	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5
47	Distrito Federal Sur	Distrito Federal	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	Distrito Federal Sur	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gansu C.P. 06500, Izapalapa, Guadalupe	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4
47	Guerrero	Bd. Maritima exp. Lopez Velarde Col. San Pablo C.P. 36740, Salinas, Guerrero	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	Guerrero	Av. Circunvalación y Francisco Noro s/n Col. Centro C.P. 43950, Tapachula, Hidalgo	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 43900	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	Hidalgo	Av. Matías No. 407 Col. Casapetes C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Fonc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 43900	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Cdad. Vallejo y Jicarandas Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	Hidalgo	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Naranjal C.P. 83000, Iturbide, Morelia, Edo. de México	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Av. Camarón S/N Escuela Surzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	Hidalgo	Av. 16 de Septiembre 105, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Av. Basques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Centro, Michoacán de Ocampo	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Av. Juárez No. 14, Col. Centro C.P. 73000, Tuxtla, Tuxtla, Puebla	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Carretera, Puebla	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Paseo de Las Américas S/N y Av. Generalísimo Col. San Nicolás Teitiztla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	Hidalgo	México Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 77250, San Luis Potosí, San Luis Potosí	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	Hidalgo	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Pienillo, Pienillo, Zacatecas	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Prologación, División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5
48	Hidalgo	Av. Madroño No. 407 Col. Casapetes C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	ana.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,02778,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL
 GOVERNMENT OF THE REPUBLIC

ANEXO No. 14
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dirección	Unidad	Ubicación	Remisión	Administrador	Sup.	Correo Electrónico	FIDE	EMI	Interventor	Destinatario	Cantidad
48	Veracruz, Jalisco	Unidad de Adquisiciones, Jalisco	Balsano Dominguez No. 711 Col. Independencia Orense C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazales	Unidad de la División de Ingeniería Biomédica	12188	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	neonatal para cuidados para cuidados	6
48	Oaxaca	HGZ1-JMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	12188	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	neonatal para cuidados para cuidados	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. González Col. San Nicolás Teñizmitla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12188	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	neonatal para cuidados para cuidados	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Errazo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	12188	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	neonatal para cuidados para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	12188	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	neonatal para cuidados para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	12188	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	neonatal para cuidados para cuidados	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12188	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	neonatal para cuidados para cuidados	1

1,772

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1266 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	38	38
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38															
38															
38															
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

ANEXOS
UNIDAD DE CONTRATACION

Handwritten signature and date: 2017

S

I

N

T

E

X

T

O



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO 3
FOLIO 13

Rol	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor	Fecha	Estado	Revisión	Comentarios	Observaciones	Clasificación	Uso	Observaciones	
1	11829	531.655.0254.03.01	Integración para monitorizar.	3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
2	16314	531.619.0397.03.01	Camara tipo con soporte completo para reanimación con monitorizador monitor reanimación.	120	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
3	16382	531.632.0554.03.01	Control de monitoreo para múltiples camas (6 camas para cada una sala)	9	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
4	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	6	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
5	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de enfermería.	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
7	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
8	16378	531.652.0054.02.01	Camara de video real-time con histografía opcional (cam histografía)	163	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
9	11780	531.324.0201.03.01	Escáner de imágenes biométricas de tipo color.	6	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Mecánica y Plásticos
10	11713	531.158.0059.02.01	Electrocardiograma multifuncional con interpretación.	129	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalograma de 22 canales.	9	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
12	11800	531.930.0171.01.01	Electroencefalograma de cuatro canales (con potenciales asociados multifunción)	11	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
13	11902	531.400.0081.01.01	Reconstrucción integral para retina, análisis de fondo.	6	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
14	11926	531.497.0053.02.01	Escaladores de trabajo.	16	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Mecánica y Plásticos
15	11828	531.497.2038.02.01	Escaladores para sala de espera.	27	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Mecánica y Plásticos
16	16379	531.925.0022.01.01	Incubadora para recién nacidos de calor mixtura.	31	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Mecánica y Plásticos
17	11943	531.562.0104.04.01	Lámpara quirúrgica cónica.	137	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
18	11830	531.900.0029.01.01	Láser quirúrgico neodimio-yag.	6	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
19	11824	531.241.2487.03.01	Monitorización digital de campo completo.	29	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
20	20652	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica Electromagnética (Para Cirugía General)	16	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Quirófano
21	20653	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica Electromagnética (Para Gastrología)	2	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Quirófano
22	20654	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica Electromagnética (Para Proctología)	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Quirófano
23	20659	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal ancazada (para neurocirugía y neurología).	14	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Quirófano
24	20659	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal ancazada (para ortopedia y traumatología).	11	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Quirófano
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal ancazada (para urología).	3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Quirófano
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Inclinable Móvil (Para Cirugía General)	21	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Quirófano
27	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Inclinable Móvil (Para Cirugía General)	14	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Quirófano
28	12020	531.626.0024.02.01	Intensómetro para neurocirugía.	2	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
29	12025	531.626.0123.02.01	Neuroscopio para oftalmología de diagnóstico.	7	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
30	16424	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	369	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
31	12046	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para el estudio de pacientes.	42	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	16	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
33	11787	531.387.0022.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico multiusuario.	15	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
34	16416	531.594.0051.03.01	Ultrasonografía ancazada.	2	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
35	16416	531.594.0051.03.01	Ultrasonografía móvil.	52	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
36	16419	531.594.0051.03.01	Ultrasonografía General-Quirúrgica 2ª línea	12	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
37	16424	531.594.0051.03.01	Ultrasonografía general-quirúrgica (torax-abdomen)	3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
38	13373	531.626.0080.03.01	Unidad de Anestesia de alta capacidad	9	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Mecánica y Plásticos
39	17409	531.633.0372.01.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Mecánica y Plásticos
40	11725	531.238.0118.02.01	Unidad de anestesiología de uso general.	91	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Quirófano
41	12069	531.166.0079.01.01	Unidad de anestesiología.	3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	28	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatra	40	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Mecánica y Plásticos



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DMSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.3
Requisitos para Equipo Médico

Código	Descripción	100	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.		
44	16414 531.941.0260.03.01 Verificador auto-positivo neonatal	100	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.
45	18655 531.941.1012.01.01 Incubadora neonatal	9	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.
46	20650 531.941.1058.00.01 Verificador de traslado neonatal	6	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.
47	12190 531.941.0270.04.01 Verificador de traslado pediatra-adoles.	43	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.
48	12186 531.941.0268.01.01 Verificador neonatal para cadiotas miembros	20	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.

1,772

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida PRE	SAI	EQUIPO	Cantidad	Vistas Instalaciones	Demostración de Características	Eléctrica	Instalaciones	Gasas	Vapor	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Susento de necesidad	COFEPRI	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.			Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.			Imagen
40	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.			Quirófano
42	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.			Imagen

Partida PRE	SAI	EQUIPO	Cantidad	Vistas Instalaciones	Demostración de Características	Eléctrica	Instalaciones	Gasas	Vapor	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Susento de necesidad	COFEPRI	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.			Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.			Imagen



DICE:		DEBE DECIR:												
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portatil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Córeo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3

ANEXO 1.6		ANEXO 1.5	
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"		CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	
...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	...	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

JARG/LAGAMF/JIZSP/MIMA/CVP/MRJR/SKTH/INCJG/DLS/FNA
PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-E8-2017



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

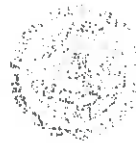
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medios			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en			
Mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

896

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ⁹					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

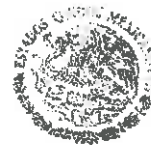
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Procedimiento de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	Domicilio de la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

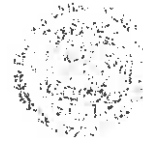
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, paletas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

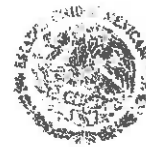
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Rubro	Fecha	
	Inicio <u>14</u>	Fin <u>15</u>
Médico		
Técnico		
Enfermería		
Servicios básicos		
Especializado en mantenimiento		
Otro		

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

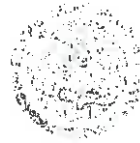
Título	16	Referencia	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

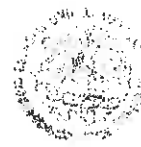


No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigráfico
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

03200

7

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	
			(Antefirma)		

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Cant. 6	Unidad C. 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

20170223
 ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0462**

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SIN TEXTO

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPANIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TELÉFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33 LADA SIN COSTO: 01 800 087 1921		
CORREO ELECTRÓNICO	coindissa@yahoo.com		

Cualidad del Licitante		Experiencia y Especialidad		Cura o Tratamiento de Comorbidos	
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arroba Ingenieria y Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingenieria.	2016	16810395	Cura de Calor Radiante con Fototerapia.	8
Última Declaración Fiscal de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	2015	15B10499	Microscopio de Cirugía Reconstrucciona, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia	8 y 28
Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en México, Sucursal Mérida Yucatán y Servicio Técnico	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2014	SSEP-017/2014 + PEDIDO	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales	8, 14 Y 15
Provisional de Declaración de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017		2013	13-SCN/053-2013	Cuna de Calor Radiante con fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.	8 Y 15
		2012	0141EM	Cuna de Calor Rediante con Fototerapia	8
		2011	SSEP-350/2011	Incubadora para Ración Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	8 Y 14
		2010	E.M.-448-2010	Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia	8

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeq No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeq No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 5

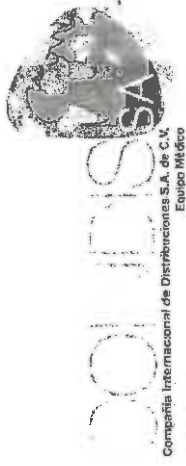
ANEXO 1.6
UNIDAD DE ADQUISICIONES

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

No. de Postulante	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	(10) Puntaje asignado
14	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Central de Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017 No contamos con personal con experiencia	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINCYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria No contamos con dicha certificación	14
14	Curriculum Vitae de la empresa acreditando muestras Oficiales Central de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	Incubadora de Traslado	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal	14
8,14 Y 15	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	14
14 Y 28	No contamos con personal con experiencia	SSEP-017/2014 SSEP-133/2013 + PEDIDOS	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14 Y 28
14	No contamos con personal con experiencia	GESAL 186/2012	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14
14	No contamos con personal con experiencia	SSEP-350/2011	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14
14 Y 28	No contamos con personal con experiencia	SSDF/DG/294/2010	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14 Y 28

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: (55) 5540 5331 R.F.C. COINDISA S.A. DE C.V.
 Fax: (55) 5540 5333 e-mail: ventas@coindisa.com.mx
 Web Site: www.coindisa.com.mx

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or signature.

ANEXO 1.6
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NUMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Partidas que componen el rubro
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el último de 2017 Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017 Curriculums Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Ciudad de México y Sucursales en Yucatán y Quintana Roo No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	CDASS-SRM-DCSS-109-2016 B1201505 SSEP-017/2014 13-SCN/053-2013 12B10309 11B1080 DB1006
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el último de 2017 Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017 Curriculums Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Ciudad de México y Sucursales en Yucatán y Quintana Roo No contamos con personal con discapacidad	Eecardiografo, Incubadora de Cuidados Generales, Cuna de Calor Radiante con fototerapia.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el último de 2017 Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017 Curriculums Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Ciudad de México y Sucursales en Yucatán y Quintana Roo No contamos con personal con discapacidad	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Recien Nacido.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el último de 2017 Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017 Curriculums Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Ciudad de México y Sucursales en Yucatán y Quintana Roo No contamos con personal con discapacidad	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran cancelados las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8, 14 Y 15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el último de 2017 Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017 Curriculums Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Ciudad de México y Sucursales en Yucatán y Quintana Roo No contamos con personal con discapacidad	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran cancelados las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el último de 2017 Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017 Curriculums Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Ciudad de México y Sucursales en Yucatán y Quintana Roo No contamos con personal con discapacidad	Incubadora para Recien Nacido.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran cancelados las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el último de 2017 Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017 Curriculums Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Ciudad de México y Sucursales en Yucatán y Quintana Roo No contamos con personal con discapacidad	Incubadora para Recien Nacido.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran cancelados las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el último de 2017 Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017 Curriculums Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Ciudad de México y Sucursales en Yucatán y Quintana Roo No contamos con personal con discapacidad	Incubadora para Recien Nacido	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran cancelados las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Ciudad de México
 Calle No. 25 Pta. Atr. Cdi. Prada Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Tels: (55) 8560 6331 al 31 Fax: (55) 8560 6331
 ventas@coindissa.com.mx coindissa@gmail.com

Handwritten mark

Handwritten mark

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Ciudad de México

Cefec No. 25 Planta Atr, Cdi. Prada Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.

R.F.C. : ID1980512-BV4

Web Site www.coindissa.com.mx

e-mail ventas@coindissa.com.mx

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .

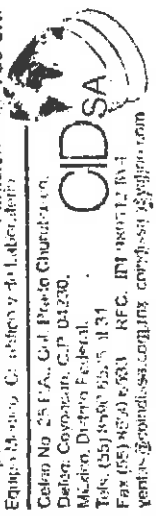


LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRONICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntaje
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal	28
Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Yucatán con Servicio Técnico	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	8 Y 28
No contamos con personal con discapacidad	Microscopio Quirúrgico.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	28
Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14 Y 28
No contamos con personal con discapacidad	Microscopio para Cirugía Plástica, Microscopio para otomirriarología.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	28
Se ofrece una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	Microscopio para Neurocirugía, Unidad de Otomirriarología.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	28
No contamos con personal con discapacidad	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14 Y 28

DIVISION DE EQUIPO

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.



Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churrubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-8V4 Web Site www.coidissas.com.mx e-mail ventas@coidissas.com.mx

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-95-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 4 de 5

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E.

ANEXO No.5

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E8-2017	FECHA: 06-SEPTIEMBRE-2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CEFEQ No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230
R.F.C.	IDI-980512-BV4
TELÉFONO	TELÉFONO (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX (01-55) 85-90-65-33
CORREO ELECTRÓNICO	coindissa@yahoo.com

PARTIDA	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR SIVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (CON EL CUMPLIMIENTO DEL COMPAÑER)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIVA
8	16378	531.252.0038.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.26%	31,307.92	115,954.19	17,740,950.37
14	11928	531.487.0053.02.01	INCLUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.58%	75,991.34	120,979.48	1,935,871.64
15	11929	531.487.2083.02.01	INCLUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,630.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,266,818.08
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIROGIA.	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,569,272.47
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIROGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.75%	481,559.68	1,578,165.28	11,047,156.97
SUBTOTAL									39,559,909.53
I.V.A.									6,328,595.53
TOTAL									45,888,495.06

(CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.)

205

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
 EL PRECIO QUE RESULTE DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.
 Calle 15 de Septiembre No. 25, Planta Alta, Colonia Prado Churubusco, México D.F., C.P. 04230
 Tel: (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. Fax: (01-55) 85-90-65-33
 e-mail: coindissa@yahoo.com

EDUARDO CASTRO XOLALPA
 REPRESENTANTE LEGAL



2567

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail coindissa@yahoo.com

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 2

036

S
I
N
T
E
X
T
O